

OBSERVACIONES	
BENEFICIOS	OCTUBRE
25.096	15.686
BOLSA VACACIONES	
20.000	
DIETAS	
1/2.....	552
Entera.....	1.500
COMPLEMENTO VACACIONAL MESES QUE NO SEAN DE JULIO A SEPTIEMBRE	
7.358	

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de Junio de 1984.

Personal de Servicios y Obras Canarias, S.A., en Factoría.

Los Molinos el 30 de Junio de 1984:

D. José Padilla Reyes; D. Hilario Expto. Casanova; D. Manuel Arteaga Arzola; D. Rafael Blanco García; D. Jacinto Rivero Peraza; D. Marcelino González Pérez; D. Juan Castro Pérez; D. Juan Curbelo Brito; D. Manuel Perdomo Rodríguez; D. Manuel J. Ruiz González; D. Norberto González Marrero; D. Felipe Fumero García; D. Vicente Flores González; D. Marcos Abreu Ramos; D. Fidel Barrera Plasencia; D. Juan Hernández

Pérez; D. Vicente Hernández Marrero; D. Antonio Quintero Pérez; D. Ignacio Coello Herrera; D. Juan M. Verá Hernández; D. Jesús Castellano Pérez; D. Nicanor González Díaz; D. Matías Armas Bermúdez; D. José A. Cruz Castilla; D. Pedro Blanco García; D. Miguel Betancor Sosa; D. José Izquierdo Izquierdo; D. José Hdez. Hernández; D. Antonio Rodríguez Ruiz; D. Salvador Antúñez Mesa; D. Elías Santos Fernández; D. Antonio García Herrera; D. Francisco Delgado Hdez.; D. Gabriel González Alberto; D. Agustín González Ferrer; D. Mauricio Fumero Cabrera.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Junio de 1984.

TABLA ANEXA AL ARTICULO 7 - CLAUSULA DE REVISION

IPC al 30/9/84 %	% a incrementar sobre salarios Octubre, No- viembre y Diciembre/84
10,00.....	0,15
10,05.....	0,30
10,10.....	0,45
10,15.....	0,60
10,20.....	0,75
10,25.....	0,90
10,30.....	1,05
10,35.....	1,20
10,40.....	1,35
10,45.....	1,50
10,50.....	1,65
10,55.....	1,80
10,60.....	

VI. ANUNCIOS

Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 19 de Diciembre de 1984, por la que se procede a la adjudicación definitiva de diversas obras.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, este Departamento anuncia que por el Excmo. Sr. Consejero se ha procedido con fecha 19 de Diciembre de 1984 a la adjudicación definitiva de las siguientes obras:

1.- Designación de la obra: Acondicionamiento de la explanada de servicios y máquina de varada en Candelaria.

- Importe de la adjudicación: 11.899.227 ptas.

- Empresa adjudicataria: Construcciones Juan Luis, S.L.

- Procedimiento: contratación directa.

2.- Designación de la obra: Acondicionamiento de la expla-

nada de servicios y máquina de varada en el Muelle del Faro en Fuencaliente.

- Importe de la adjudicación: 7.062.100 ptas.

- Empresa adjudicataria: Construcciones Juan Luis, S.L.

- Procedimiento: contratación directa.

Las Palmas de Gran Canaria, a 19 de Diciembre de 1984.

CONSEJERIA DE TURISMO Y TRANSPORTES

ANUNCIO publicando Orden de 28 de Diciembre de 1984 por la que se adjudican las obras de construcción de la Estación de Autobuses de Las Palmas de Gran Canaria.

A los efectos previstos en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería de Turismo y Transportes ha acordado hacer pública la Orden de 28 de Di-

ciembre de 1984 por la que se adjudican definitivamente las obras de construcción de la Estación de Autobuses de Las Palmas de Gran Canaria a la Empresa constructora HUARTE Y COMPAÑIA, S.A. y en concreto respecto al proyecto presentado bajo el título B-2, con las aclaraciones y prescripciones aceptadas por la adjudicataria, por un importe de TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREIN-

TA Y CUATRO MIL QUINIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS (399.934.535 ptas.).

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de Enero de 1985.

LA CONSEJERA DE TURISMO
Y TRANSPORTES,
M^a Dolores Palliser Díaz